



Universidad Nacional de San Luis  
Dirección General de Administración

Ejército de los Andes 950 - San Luis - República Argentina  
C.P: 5700 - San Luis - Tel.: 2664 - 4520300  
Fax.: 0266 - 4420829

2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"



Cde. Expte.: USL-0014274/2017  
**Contratación Directa n° 65/2017**  
(Compulsa Abreviada)

**Objeto de la Contratación:** Adquisición de muebles de oficina.

**Evaluación Formal de Ofertas - Ordenanza C.S. n° 32/2012**

-----En la ciudad de San Luis a los 22 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración procede a evaluar las ofertas conforme a la normativa vigente.

Se recibió oferta por parte de:

- DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL - (única propuesta).

Efectuado el examen del aspecto formal y de los requisitos exigidos por la reglamentación vigente y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y consultadas las páginas web de AFIP y de la Oficina Nacional de Contrataciones - fs. 44/45, se observa lo siguiente:

\* **DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL - (Propuesta n° 1)**, cumple en un todo las exigencias formales indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rigió el llamado - Anexo I y la reglamentación vigente, por lo cual la oferta bajo análisis resulta formalmente admisible.-----

Eduardo E. MURUZETA  
Dirección de Compras y  
Contrataciones  
U.N.S.L.



2017- "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

Universidad Nacional de San Luis  
Dirección General de Administración

Ejército de los Andes 950 - San Luis - República Argentina  
C.P: 5700 - San Luis - Tel.: 2664 - 4520300  
Fax.: 0266 - 4420829

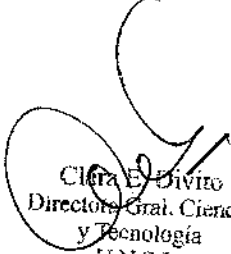
SAN LUIS, 22 de Noviembre de 2017

Señores Dirección de Compras  
y Contrataciones

Considerando lo ofertado por la firma: DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL (renglones n° 1, 2 y 3 con destino a la Secretaría de Ciencia y Tecnología) como la de menor valor y que dicha oferta cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Por lo expuesto y por estar en condiciones de contratarse, conforme a lo informado por esa Dirección de Compras y Contrataciones, se sugiere adjudicar el presente procedimiento a la firma: **"DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL - (CUIT N°: 20-26213814-4)"**, por la suma total de **PESOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y OCHO (\$ 29.098,00)**.-----

Atte.,

  
Citra E. Divito  
Directora Gral. Cienci.  
y Tecnología  
U.N.S.L.